ACTA N.º 3. CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.
CONTRATO DE SUMINISTROS

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos.
María José Nieblas Díaz, Jefa del Departamento de Gestión Presupuestaria.
Carlos Arquellada Caro, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

SECRETARÍA: Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 19 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, por mayoría de miembros, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE SISTEMAS (INF.24.001). EXPEDIENTE CONTR 2024 0000475550.

Ha sido requerida a la empresa Bios Technology Solution, S.L. la documentación previa a la adjudicación según lo acordado en la sesión de fecha 26 de julio de 2024.

Se examina la documentación presentada por la misma el día 14 de agosto de 2024 y se considera correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que procede que por el órgano de contratación se acuerde la adjudicación del contrato a la entidad Bios Technology Solution, S.L. por un importe de 66.225,00 euros (IVA excluido), siendo el importe del IVA aplicable de 13.907,25 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras. Fdo.: Antonio José Andrés Flores.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	FECHA	19/08/2024
	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTYRUW6S6KV9E7VSR5AB7M8C32	PÁGINA	1/1